



AVISO PÚBLICO
SOLICITUD DE COMENTARIOS PÚBLICOS



CIUDAD DE BROWNSVILLE
HOME PLAN DE RESCATE AMERICANO
Período de comentarios: 21 de febrero de 2023- 8 de marzo de 2023

La Ley del Plan de Rescate Estadounidense asignó \$ 5 mil millones para proporcionar vivienda, servicios y refugio a personas sin hogar y otras poblaciones vulnerables. Estos fondos se asignaron por fórmula a jurisdicciones que calificaron para recibir financiamiento a través del Programa de Asociación de Inversión HOME (Programa HOME) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD). Esta ronda especial de financiamiento se llama el programa "HOME-ARP".

El Plan de Asignación es requerido por HUD para que la Ciudad reciba fondos federales de subvención HOME-ARP. El Plan de Asignación de HOME-ARP es un plan estratégico que detalla la asignación de fondos para ayudar a las personas o los hogares que se encuentran sin hogar, en riesgo de quedarse sin hogar y otras poblaciones vulnerables, proporcionando viviendas asequibles, asistencia para el alquiler, servicios de apoyo y servicios no colectivos. refugio, para reducir la falta de vivienda y aumentar la estabilidad de la vivienda. El Plan de Asignación define el uso de los fondos federales de subvención HOME-ARP para abordar estas necesidades.

La Ciudad de Brownsville fue premiada y anticipa una asignación de \$3,324,820 en Home Investment Partnerships Grant – American Rescue Plan (HOME-ARP) para ayudar a crear viviendas y servicios asequibles para personas sin hogar, personas en riesgo de quedarse sin hogar, personas que huyen de la violencia doméstica y otras poblaciones vulnerables.

HOME ARP Presupuesto Propuesto

	Monto de financiamiento
Servicios de apoyo	\$1,413,048.50
Asistencia de alquiler basada en inquilinos TBRA	\$1,413,048.50
Administracion y Planificacion	\$498,723.00
Asignacion total de HOME ARP	\$3,324,820.00

Una descripción completa del Plan HOME ARP listado estará disponible para cualquier parte interesada durante el período de comentarios de 15 días. Se alienta a las partes interesadas a presentar comentarios por escrito sobre el Plan HOME ARP propuesto por un período de 15 días que comienza el **martes 21 de febrero de 2023** y termina a las **5:00 p.m. Miércoles 8 de marzo de 2023**. El público puede enviar su comentario electrónico utilizando el siguiente enlace de Survey Monkey <https://www.surveymonkey.com/r/HOMEARPPLAN>. Cualquier parte

interesada también puede enviar sus comentarios por escrito al Sr. Efrén Trujillo Jr., Subdirector de la Oficina de Iniciativas Estratégicas, RE: HOME ARP Draft Plan Input, 1150 E. Adams Street, 3rd Floor, Brownsville, TX 78520; Teléfono: (956) 548-6167; e-mail: efren.trujillo@brownsvilletx.gov ; fax: (956) 548-6161. El Plan HOME APR 2022-2023 se puede ver en línea en <https://www.brownsvilletx.gov/2323/HOME-ARP> y está disponible en las siguientes ubicaciones:

- Biblioteca Pública de Brownsville, 2600 Central Blvd., Brownsville, TX
- Biblioteca Pública de Southmost, 4320 Southmost Blvd., Brownsville, TX
- Southmost Community Network Center, 2900 Southmost Road, Brownsville, TX
- Westside Community Network Center, 1763 U.S. Highway 281, Brownsville, TX
- Autoridad de Vivienda de Brownsville, 24 Elm Street, Brownsville, TX.

Audiencia pública

Además del período de comentarios de 15 días, se llevarán a cabo audiencias públicas sobre el Plan APR HOME:

- 28 de febrero de 2023 (6:00 P.M.) Biblioteca Pública de Brownsville, 2600 Central Blvd., Brownsville, Texas 78520

La Ciudad de Brownsville no discrimina por motivos de discapacidad en la admisión, acceso, tratamiento o empleo en sus programas, actividades o reuniones públicas. Si se necesita asistencia lingüística para personas que no hablan inglés, comuníquese con (956) 548-6167. Se recomienda a cualquier persona con una discapacidad que necesite una adaptación que se comunique con el Coordinador de la ADA al (956) 548-6037. Para acceso telefónico para personas con pérdida del habla o auditiva, llame al 1-800-RELAY-TX. Por favor, proporcione un aviso de 2-3 días para que se puedan proporcionar las adaptaciones adecuadas. Si tiene alguna pregunta sobre esta publicación, llame a la Oficina de Iniciativas Estratégicas al (956) 548-6167.